

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y juéves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércles, seis m. Llegada á Valencia, lunes y viérnes, seis mañana. Salida de Valencia, mártés y viérnes, dos tarde. Llegada á Palma, miércles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, juéves seis mañana.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7<sup>45</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7<sup>15</sup> mañana, y 5<sup>15</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 3<sup>30</sup> (mixto), 7<sup>40</sup> m., y 5<sup>40</sup> t.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>40</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>40</sup> (mixto) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1<sup>30</sup> tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Amado, presbítero y abad, en el monasterio de Remiremont en Francia; célebre por su gran abstinencia y por el don de milagros.

San Eulogio, obispo, esclarecido en doctrina y santidad, en Alejandría.

El martirio de san Felipe, padre de santa Eugenia, virgen, en Alejandría. Habiendo hecho dimision de la prefectura de Egipto, se hizo cristiano; y estando en oracion, fué degollado por orden del prefecto Terencio, su sucesor.

Los santos mártires Macrobio, y Julian, que padecieron en tiempo de Licinio.

San Ligorio, mártir, en el mismo día; el cual por confesar la fe de Cristo fué muerto por unos cazadores gentiles en el yermo donde vivia.

San Maurilio, en Angers en Francia.

San Venerio, confesor, varon de admirable santidad en el mismo día; vivió vida eremítica en la isla Palmaria.

CULTOS.—Mañana sábado.—En Santa Fe empezarán las Cuarenta Horas en honra de la Virgen del Buen Camino, siendo la exposicion á las nueve de la mañana, á las once una misa con meditacion y estacion, al anochecer Rosario, continuacion de la novena predicando D. Mateo Garau, y despues estacion del Santísimo y la reserva.

En Santa Cruz para prepararse debidamente á celebrar la festividad de su Titular, la Exaltacion de la Santa Cruz, á las cuatro y media los actos de coro, estacion rezada por la Reverenda Comunidad, para lucrar la indulgencia, y luego el septenario al Santo Cristo.—Se puede ganar indulgencia plenaria desde las dos de la tarde de hoy hasta la puesta del Sol del inmediato.

En San Nicolas al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta de la Virgen de Lluch.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

## SECCION NACIONAL.

### REVISTA.

MADRID 5 Setiembre de 1884.

Las provincias vascongadas deben estar celosas de las gallegas. Desde hace dos ó tres años se viene haciendo de moda el veranear por estas últimas, habiendo contribuido mucho á esta novedad la Corte, que casi todos los años visita las costas del NO. de España.

Pero más que á nadie la moda ha tocado esta vez á los hombres políticos, los cuales han convertido á Galicia en teatro de sus representaciones de partido y de sus declamaciones de Parlamento. Con el pretexto de los certámenes poéticos ó juegos florales, nuestros más célebres oradores, que hacen á todo, y lo mismo sirven para un fregado que para un barrido, acuden á Galicia, y á vueltas de hiperbólicas alabanzas á sus oyentes para comprometerlos al aplauso, se desatan en lucubraciones políticas segun su plan de campaña, y procuran que la prensa recoja aquella cosecha de flores y verduras para que sirvan de pasto á la curiosidad de todos los españoles aficionados á su repostería política y literaria.

Verdad es que ellos algo más que flores y verduras cosechan, pues siguiendo aquel antiguo refran de que tripas llevan pies, procuran alimentarse bien en sus peregrinaciones y mantener robusta la voz y fuerte el pulmon, que son sus instrumentos de propaganda. ¿Y qué mémos pueden hacer los gallegos que pagar con buenos platos las buenas palabras? ¿Qué mémos para corresponder á tantos elogios y á tan desinteresadas visitas?

Galicia, con sus bellísimos campos, sus costas

pintorescas, sus inagotables veneros de riqueza, es ademas la tierra de promision de nuestros políticos opulentos, que hallan allí regias mansiones que habitar, haciendas fecundísimas que poseer y comarcas donde erigirse en señores feudales.

Ya lo saben los gallegos: esos políticos que ahora han dado en el entusiasmo de aplaudirlos y ensalzarlos, de visitar sus ciudades y sus aldeas, de echarles discursos y prometerles maravillas, ocultan en su mente la púnica idea de

Fingirse amigos para ser señores.

Esta es la política que desde los primeros tiempos han seguido en España todos los explotadores de nuestro país y de nuestra riqueza, así nacionales como extranjeros. Para domeñar á un leon vale más maña que fuerza.

Burlando la vigilancia del Gobierno, y dando una sorpresa á los más confiados, el cólera se nos ha metido en casa. Sin embargo, la invasion se ha verificado léjos de la frontera de Francia, que era el lugar más amenazado, y hasta ahora, en buena hora lo digamos, se muestra tan benigno que más bien parece un chispazo que se estingue que un incendio que se desarrola.

Lo contrario sucede en Italia, donde la invasion se ha extendido terrible y amenazadora, corriéndose desde la frontera de Francia hasta Nápoles, donde está ocasionando numerosas víctimas.

De manera que, no obstante el chispazo de Novelda, puede decirse que la epidemia se muestra hasta ahora muy benévola con nosotros. Situado el cólera durante dos meses entre las fronteras y costas de Italia y España, ha tomado por asalto aquel país y ha respetado hasta ahora nuestra frontera, sin que haya razones científicas que expliquen nuestro privilegio. Los sabios, léjos de convenir en la eficacia de los cordones sanitarios, la mayor parte los consideran inútiles, y en efecto así debe ser, porque Italia estableció un acordonamiento como España, y hoy no hay apénas provincia de aquel país que no tenga dentro el terrible huésped del Asia.

No podemos atribuir al acordamiento nuestra suerte, por más que aplaudamos esta medida de precaucion y el celo de las autoridades que vigilan por su mantenimiento; nuestra exencion relativa no se explica científicamente: es un privilegio que debemos á la Providencia, privilegio inapreciable á que debemos corresponder con gratitud sin límites.

Todavía no es tarde para que el azote se propague y la chispa se convierta en voraz incendio; pero los cálculos de la piedad más bien que los de la ciencia parecen inclinarnos á la confianza, basada única y exclusivamente en los designios de la Providencia.

Hace quince días apénas había casos en Italia, y hoy no bajan de ciento las defunciones en diez ó doce provincias; quince días, segun ha resultado ahora, hace que el cólera está en Novelda, y sin embargo, léjos de haber aumentado, se está extinguiendo. ¿No se ve en este paralelo la mano de la Providencia, que nos protege y ampara?

Bien claro ha confesado la ciencia que todos sus recursos no valen nada contra el cólera, cuya naturaleza es un misterio impenetrable á los ojos del escarpelo; pues ante esta declaracion, que nos entrega á los azares de la suerte, ¿hay otro recurso ni otro camino que ponerse en manos de la Providencia?

Ella nos ha favorecido visiblemente hasta ahora deteniendo el contagio en la frontera francesa, donde el peligro parecía inminente; ella nos favorece en estos momentos cortándole las alas á la peste, posada en Novelda, para que no corra por el resto de España; ella nos favorecerá en adelante para que no seamos presa de una de las mayores calamidades que pueden caer sobre un pueblo.

¿Qué méritos tenemos para gozar de tanto favor? Ninguno: la misericordia de Dios nos ampara sin merecerlo, porque todavía sin duda no se ha llenado la medida de su indignacion.

¿Se llenará? Este es el mayor motivo de miedo

que podemos tener ante el peligro de la invasion colérica.

El cementerio del Este no ha podido inaugurarse el día 1º de Setiembre; sin embargo, las obras van muy adelantadas, y ántes de mediar el mes comenzarán los enterramientos.

El Ayuntamiento actual, que ha querido proceder con cierta cautela para no escandalizar á los católicos, no ha aceptado el nombre pagano de *Necrópolis*; pero tampoco ha querido bautizar su finca con un nombre cristiano. Nuestros padres, cuando tuvieron que establecer cementerios por prohibirse los sepelios en los templos, les dieron nombres cristianos, recordando siempre su origen parroquial, y por eso dijeron cementerio de San Luis, de San Martin, etc. Ahora desaparecen todos estos nombres, y tendremos cementerio del Este ó del Oeste, como tenemos teatro de Oriente, estacion del Norte, barrio del Sur y así de otros títulos tomados á los vientos, á los astros, á la naturaleza, en fin, única madre que nos queda despues de renunciar á la paternidad de Dios y á la maternidad de la Iglesia.

La Revolucion prosigue ora á grandes saltos, ora paso á paso, aquí con escandaloso estrépito, allá con cauteloso silencio, su obra de descristianizar la sociedad europea, formada por la Iglesia, por ella educada y constituida, cristiana hasta la médula de los huesos; obra, si no perfecta, porque esto es imposible en el mundo, á lo ménos maravillosamente organizada, donde no había necesidad humana que no estuviese satisfecha.

En Madrid, por ejemplo, la mayor parte de las calles recordaban el nombre de algun Santo. ¿Cuántas de las que ahora se abren siguen esta tradicion? Ninguna. Los santos del nuevo calendario son Riego, Mendizabal, Quintana, Heredia, Fernández de los Rios, modelos de buenos patricios que ofrecemos á la imitacion de nuestros descendientes vinculados en los nombres de nuestras calles.

Ahora comenzamos con los cementerios, profanacion mayor y más escandalosa, porque conculca las tradiciones cristianas más allá de la muerte, como si la impiedad quisiera invadir tambien los dominios de la eternidad. Verdad es que el nuevo cementerio se abre con carácter cristiano; pero este carácter lo irá perdiendo en la práctica y en las costumbres, hasta que otro Ayuntamiento más avanzado que este arranque de él la cruz redentora y ponga sobre su pedestal la estrella masónica.

Ha sido preciso transigir ahora con la Iglesia; sin su intervencion no podría llamarse la caza. Luego... abierto el camino, el cementerio se convertirá en *Necrópolis*, las sepulturas en cloacas y el servicio fúnebre correrá á cargo de los carros de la limpieza.

Con estos progresos no va ganando mucho la dignidad del hombre; ¿pero qué importa? Fruto al fin de la naturaleza, que se iguala con los animales y las plantas. El cristianismo deifica al hombre, la Revolucion lo embrutece. Hé aquí la diferencia que existe entre la *reaccion* y el *progreso*.

Para los animales debe ser la enhorabuena.

El problema de la direccion de los globos ha sido un rompecabezas para muchas que no estaban muy seguras. Por eso, al anunciarse ahora que el problema ha sido resuelto en Francia, comienzan á salir reclamando el derecho de antelacion algunos ignorados mecánicos de los que saben levantar castillos en el aire.

Entre nosotros ha salido uno por lo ménos, el cual ha dirigido una carta á *La Fe* donde se declara que «aunque de una manera imperfecta, y guiado por la organizacion y modo de moverse los peces y las aves, ha resuelto en parte el problema»; pero que «la falta de recursos ha hecho que sus cálculos no hayan tenido resultado práctico». Despues añade el inventor que de sus trabajos «pueden testificar los amigos que, burlándose de mi empeño, me apellidaban *Montgolfier*; y como la idea, que ya habie-

## GACETILLA LOCAL.

se llevado á la práctica, la tengo formada ántes que en Francia se publicasen los ensayos hechos, la prioridad no correspondería á ella en todas sus partes, dado que mis cálculos no saliesen por completo frustrados.»

Suscribe la carta «Pedro Gonzalez de Prado, farmacéutico», á quien llama *La Fe* «apreciable suscriptor».

El mismo periódico ha dado despues la noticia de que se iba á efectuar en Madrid un notable ensayo de navegacion aérea, suspendido á causa del experimento de Meudon. ¿Será el farmacéutico que habrá encontrado recursos para llevar á la práctica sus cálculos? ¡Mucho ojo para no ir á caer en el término de Leganes! Será lo más probable.

Las antiguas ferias, que sólo tenían un carácter comercial y á veces religioso, porque la Religion fomentó siempre los intereses legítimos de los pueblos, van tomando ahora un carácter de fiesta que eclipsa todos los demas, como si su único y exclusivo objeto fuera que los pueblos echasen una cana al aire.

Al efecto, no hay espectáculo que no se busque para animarlos, ni diversion que se escatime, ni ruido y boato que se desatienda para el mayor esplendor de la fiesta. Puede juzgarse por los carteles con que se anuncian, en los cuales la tipografía apura todos sus recursos y sus mayores galas. A la vista tenemos el de la feria de Salamanca, que nos ha remitido el Alcalde de aquella ciudad, y es un programa de fiestas que llena nueve hojas de un elegante cuaderno en 8.º frances apaisado. Músicas y dulzainas, teatros, visitas á los establecimientos públicos, fuegos artificiales, bailes de sociedad y públicos, certámenes científico, literario y artístico, limosnas, Exposicion agrícola, pecuaria é industrial, corridas de toros; de todo habrá en la feria que se celebrará del 8 al 13 de Setiembre.

Como se ve, esto no es una simple feria: es una fiesta, una gran fiesta donde se quiere que todo el mundo se divierta y cada cual eche su cuarto á espadas.

Las ferias, respondiendo al progreso moderno, se han convertido en festivales; ¿y qué es al fin nuestra sociedad más que un gran mercado de placeres? No hay más sino que esos placeres cuestan muy caros, y la bancarrota de la sociedad será la última etapa de nuestro progreso, ó lo que es igual, la última explosión de nuestros fuegos artificiales.

NULEMA.

La *Gaceta de Italia* ha publicado un artículo despreciativo é insultante contra España, y principalmente contra nuestros insignes Prelados porque han salido á la defensa del poder temporal del Papa.

Aparte de esto, el artículo es de tal naturaleza que el más vulgar patriotismo aconseja rechazarlo con indignacion.

Pues bien; vamos á decir una cosa que no les extrañará á nuestros lectores.

El *Liberal* lo traduce y publica íntegro, sin más protesta que calificar de frase naturalista la última del artículo en que se dice de «los Pidal y los Primados y Arzobispos de España, que ahora imitan á los perros que ladran de lejos temiendo el látigo.»

¡Frase naturalista! ¡Y son los liberales italianos los que hablan de latigazos, cuando tienen las espaldas moradas de los látigos que han recibido de sus propios compatriotas los defensores del Papa, de nosotros cuando quiera que nos hemos metido con ellos, de los austriacos, de los franceses y de todo el mundo!

¡Se necesita valor para mentar el látigo en casa del fustigado!

—Hasta que nos lo dijo *El Correo Militar* no tuvimos noticia del siguiente incidente ocurrido el día en que se condujo el cadáver del Cardenal á la estacion de las Delicias:

«Desfilaban los regimientos de Canarias y Wad-Rras para sus cuarteles por las calles de la Arganzuela y Calatrava, donde una turba de mujeres y desarraigados chicuelos los injuriaba con dicharachos obscenos y groseros, llegando á su colmo en la última de las citadas calles, en donde les arrojaron cáscaras de melon, patatas y hasta una alpargata vieja que dió en el hombro á un capitán.

«Al verlo, dudamos si estábamos en Madrid ó en Marruecos; pues no podíamos figurarnos la carencia tan absoluta de sentido moral de esos infelices, que no comprendían que al insultar á esos regimientos insultaban á su pátria, cuya honra llevaban en las banderas que ostentaban desplegadas, y á sí mismos, porque ¿qué es el ejército sin el pueblo? ¿de dónde se nutre? ¿A donde va despues de cumplir su servicio.»

No es este el primer caso por esos barrios. Lo cual le probará á *El Correo Militar* y sus patronos las ideas que por ellos van cundiendo.

De una carta particular que remite al periódico catalan *La Renaixensa*, nuestro amigo de Perpignan D. José Prepatx, copiamos los siguientes párrafos que recomendamos eficazmente á nuestros abonados.

«De las noticias que publica hoy vuestro apreciable periódico parece resultar que la perniciosa plaga que aquí nos aflige ha aparecido cuando ménos se esperaba en Alicante.

¡Aléjela Dios de nuestra hermana, la amada Cataluña!

«Con los medios que emplea vuestro gobierno tal vez lo consigáis.

«Permitidme que os haga una ligera reseña de lo que aquí pasa, por sí puede servirnos en algo nuestro tratamiento higiénico. De los que á él se han conformado puede decirse que ninguno ha sido atacado por la terrible enfermedad.

«Lo primero que hemos hecho nosotros ha sido limpiar las casas propias y mandar á las afueras toda clase de ganado y aves de corral que se criaban en la poblacion, practicar á este fin visitas frecuentes á domicilio; lavar las calles por medio de agua corriente dos veces á la semana: impedir absolutamente la venta en el mercado de fruta verde ó averiada, de viandas pasadas ó de mal aspecto, y de pepinos, melones y pimientos.

«Lo segundo ha sido alentar al pueblo diciéndole que con el cuidado individual podia cada uno, si no preservarse enteramente del contagio, evitar al ménos una invasion de carácter grave; y á este fin hemos aconsejado que no se hagan excesos de ninguna clase, comer lo acostumbrado, no hacer uso de bebidas heladas, suprimir las ensaladas, y á la primera manifestacion de diarrea, cuidar de atajarla con energía, y si continuasen ó se presentasen vómitos, llamar inmediatamente al médico. Tambien se ha prohibido aquí la venta de mariscos y de caracoles, que, como todo el mundo sabe, son siempre nocivos en la presenta estacion.

«Finalmente, acostarse temprano y levantarse tan de mañana como se pueda, porque el relente de la noche es pernicioso, mientras que el aire de la mañana es el mejor tónico que hasta ahora se conoce.

«Tambien se han desinfectado las calles y las casas, y todos los días los municipales recorren las calles mandándolas barrer y regar, y limpiar y desinfectar las alcantarillas.

«Habrá algunos días que se encienden al anochecer hogueras por las calles echando en ellas alquitran. Dícese que esto ha producido excelentes resultados en *Rivesaltes*. Las calles y plazas con tales fogatas semejan senderos y caminos del infierno, y producen torbellinos de humo imposibles de describir.

«Ni ayer ni hoy no se han anunciado más que dos casos. Anteayer no hubo ninguno. Esta circunstancia parece abonar la opinion ántes dicha; pero no todos tenemos en este procedimiento la misma fe. El tiempo ha refrescado un poco y sopla la bienhechora tramontana: He aquí, á mi parecer, la causa de la mejora que experimentamos.

«Vosotros tambien probaréis los buenos efectos de este cambio de temperatura. ¡Y ojalá se llevase lejos de nuestra amada tierra la horrible plaga, y ni siquiera llegase á Cataluña su hálito nocivo!

«Aquí no puede decirse que todo haya pasado, pero de lo que hemos visto á lo que vemos hay bastante diferencia. En esta poblacion las defunciones debidas al cólera morbo esporádico ó asiático, ó, si se quiere, á cólicos malignos, llegó un día á 10 ú 11. Esto ha sido el *máximum*; pero no ha durado. Bien veis que, si acaba así, no habrá resultado muy fuerte el azote de este año. Hoy se cuentan en nuestra ciudad 35 mil vecinos; el año 1854 había sólo 22 mil, y las defunciones diarias ascedieron á 28, 30 y 32, durando un mes largo. Bien se ve que no ha sido este año una calamidad como la de 1854, y seguramente no hubieran sido tantas las defunciones, si muchos de los que han sucumbido hubiesen guardado buen régimen ó hubiesen querido ó podido cuidarse desde el principio.

«Eso os ha de alentar aunque os visite el mal, de que Dios os libre...

«¿Sabéis lo que se ha hecho aquí? Todas las personas visibles han acudido á la casa municipal sin distincion de partidos ni de banderías, y bien sabeis cuantas son en nuestro país las fracciones políticas.

«Ante el peligro no ha habido más que un partido: el de la caridad. Se han alistado todas las personas de posicion, y todas las noches ocho ó diez de los alistados permanecen en vela en la casa consistorial acompañados de dos médicos, y van de dos en dos á donde quiera que los llamen; cada noche se repite lo mismo. Hay abiertas por turno dos botigas donde se proporcionan gratis medicinas á los pobres indicados por los médicos de vigilancia.

Ademas de esto, se han hecho suscripciones de dinero y objetos de toda clase que se satisfacen con puntualidad y van aumentando notablemente.

«Jamás se había visto tan grande espontaneidad en reunirse contra el enemigo comun, ni nunca la hubiéramos creído posible los que, como yo, formamos parte hace veinte y dos años del consejo *departamental de higiene*. Es cosa verdaderamente maravillosa, y casi tendríamos que dar las gracias á la plaga que nos ha reunido como un solo hombre y nos ha hecho reconocernos todos como hermanos.

«Quiera Dios que nos acordemos siempre de ello.»

Publicamos en nuestras columnas la exposicion elevada por el Municipio de Palma al Gobierno, pidiéndole autorizacion para establecer un tributo extraordinario con que atender á los gastos que puede ocasionar la invasion de una epidemia.

Excmo. Señor:

«El Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca, y en su nombre y representacion el Alcalde que suscribe, tiene la honra de elevar respetuosamente su humilde voz á V. E. en solicitud de la autorizacion especial que se especifica en las bases 7.ª y siguientes de las que se acompañan, acordadas por esta Corporacion y la Junta municipal con el fin de contratar un empréstito para atender á los gastos extraordinarios que se ocasionasen, si desgraciadamente el cólera morbo asiático, ú otra epidemia análoga, invadiese esta poblacion durante el presente año económico.

Cierto es que el gobierno de esta provincia y las autoridades todas rivalizan en celo para librar á esta isla de tan fatal contingencia; pero, invadidos ya por el cólera algunos puntos de la Peninsula y extendida esta plaga por muchas poblaciones del Mediterráneo, sería lenidad punible en el Ayuntamiento, si, para calmar la alarma que empieza ya á cundir entre sus administrados, no se anticipase á los acontecimientos que puedan sobrevenir allegando los recursos que se consideran necesarios para atajar el curso de tan terrible enfermedad, en el caso de presentarse entre nosotros, y facilitar á los pacientes los socorros que puedan contribuir más eficazmente á su curacion ó alivio; puesto que, en los momentos críticos de la invasion, es en extremo difícil que la serenidad tan recomendada en estos casos no se trueque en confusion y sobresalto, origen, muchas veces, de lamentables desaciertos.

Estos recursos, Excmo. Sr. no pueden hallarse en los exhaustos fondos del Municipio, ya que haciendo uso esta corporacion de todos los que la ley le concede apenas tiene lo suficiente para cubrir los gastos de su presupuesto ordinario, y en este supuesto, tan sólo la tributacion extraordinaria que intenta establecer puede facilitarle los medios de pagar los intereses y amortizar el capital del empréstito proyectado.

En la paternal ayuda del Gobierno Supremo de la Nacion fia, pues, únicamente, este Cuerpo, la consecucion de sus laudables propósitos, y si extraordinarias pareciesen á V. E. las medidas cuya autorizacion solicita para realizarlos, en su ilustrado criterio hallará que no ménos extraordinarias son las circunstancias que obligan á adoptarlos. Por todas estas razones el recurrente.

Suplica á V. E. se sirva conceder al Ayuntamiento de Palma la competente autorizacion para establecer en este término municipal, en el caso de ser invadido por el cólera morbo asiático ú otra epidemia análoga, la tributacion extraordinaria que contiene las bases 7.ª y siguientes de las que son adjuntas y destinar á este Municipio, para el mismo caso, la mayor suma posible del fondo de calamidades públicas.»

Del *Boletín oficial* de ayer tomamos el siguiente telegrama:

Depositado el 10 Setiembre 3:30 n.

Madrid 10 Setiembre 84.—Gaceta publica hoy siguiente parte relativo salud pública.—España: provincia Alicante.—En Lazareto Getafe (procedencias Alicante) falleció ayer uno de los niños atacados: el otro se encuentra grave. En Novelda hubo ayer ocho invasiones y tres defunciones. Desgraciadamente en Elche se ha reproducido la epidemia. Delegado aquella poblacion participa que ayer hubo 18 invasiones del cólera morbo asiático y 4 defunciones. En Monforte no hubo ninguna invasion y falleció uno de los anteriores invadidos. En Alicante y demás pueblos de la provincia no hay novedad.

Provincia de Lérida.—En Torres de Segre ha ocurrido una defuncion de enfermedad sospechosa. En Balaguer hubo dos invasiones nuevas: continúan en tratamiento trece de los invadidos en días anteriores, cuatro de ellos graves.—En distintos puntos de Francia ocurrieron 47 defunciones y muchas invasiones en Perpignan.—En Nápoles desde la media noche del 7 á la de 8 hubo 633 invasiones

y 204 defunciones con más 34 de casos precedentes. En distintos puntos de Italia ocurrieron 102 defunciones.

Para que la *Revista de Inca* comprenda que EL ANCORÁ gusta de poner los pies en firme damos publicidad á la carta que desde Campanet se nos remite.

Dice así:

Campanet 11 Setiembre 1884.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy señor mío: En un todo conforme con lo que el periódico que V. dirige publicó el jueves 4, referente á una jóven que falleció en ésta, no es extraño me haya causado una sorpresa grande al leer, por casualidad, un suelto artículo en la *Revista de Inca* en el cual sostiene que dicha jóven, según testimonio público, falleció á consecuencia de la Peregrinación á Nuestra Señora de Lluç.

Seguramente no estará bien enterada la *Revista* de lo que dice, pues, desde el día en que el mal indicó alguna gravedad, que fué cuando empezó á hablarse de ella en ésta, hasta que supe que lo consignaba la *Revista*, ni una sola voz había oído que indicara la posibilidad siquiera de ser la Peregrinación la causa de su enfermedad, no obstante, haber oído diversos pareceres sobre su origen, muy ajenos, por cierto, á la Peregrinación.

Figúrese, Sr. Director, como no debía de suceder así, si precisamente la jóven de que se trata estaba gozando de salud y robustez envidiables, y no padeció durante la Peregrinación más que pequeñas incomodidades propias de toda persona que, no muy acostumbrada, sale de su casa, y fué quizá una de las personas que sufrió ménos, porque tenía á su disposición un jóven que, como criado, la acompañaba, teniendo siempre á la mano un cántaro lleno de agua, y para comer se dirigió con su madre y demás compañeras á una de las fuentes de *Son Amer*, donde, sin que nadie la incomodase, bajo la sombra de unos álamos, con el agua que corría á sus pies, comió y bebió á satisfacción, y por la tarde bajó, precisamente ella, montada sobre una yegua de su propiedad enjaezada á la antigua mallorquina, la mayor parte del camino hasta Caimari, en donde había un carruaje que la aguardaba.

El público en general que la había visto y sabía el modo cómo había efectuado la Peregrinación, no es extraño no haya soñado siquiera en atribuir su enfermedad á esta causa. Si personas más delicadas, no han sufrido enfermedad alguna, y con ménos comodidades, ¿cómo podía pensar el público, ni ménos atribuir su mal á la Peregrinación?

Como creo que han informado mal á la *Revista*, sobre este asunto, he creído un deber dirigirle á V. las precedentes líneas, para esclarecer la verdad del caso, como lo exige la gravedad del asunto de que se trata.

Aprovecho la ocasión para repetirme de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—X.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la *Memoria* leída por el M. I. Sr. D. Tomas Rullan, Vicario general, en el acto de la distribución de premios á las alumnas del Real Colegio de la Pureza de María Santísima. En esta memoria se recomienda con eficacia la enseñanza de tan acreditado como concurrido establecimiento, confiado á Hermanas que, por vocación, por celo religioso, por amor á la juventud, se sacrifican en el santo apostolado de la instrucción y educación de las alumnas, formando su dócil entendimiento y su candoroso corazón en los sanos principios y en los saludables preceptos de la religión católica, sabia y prudentemente enlazados con la ciencia verdadera, con las labores útiles, con las primorosas reglas de la urbanidad cristiana.

Nos creemos escusados de repetir aquí lo que mil veces hemos inculcado á los padres católicos, la obligación ineludible en que están de procurar á sus hijos, y especialmente á sus delicadas é impresionables hijas, una educación sólidamente religiosa. Nuestros lectores saben muy bien que es cien veces preferible dejar que la juventud vegete en la ignorancia, que no que se instruya en la ciencia del mal y en las nocivas disciplinas de la indiferencia ó de los errores religiosos; porque siempre será preferible vivir en la oscuridad á seguir la traidora luz que guía á los abismos; y nunca ofrece tanto peligro el hambre que macera la carne, como el veneno que inficiona la sangre en nuestras venas. La ignorancia está dispuesta á recibir la buena doctrina; pero al error protorvo y obstinado ¿quién será capaz de extirparlo del corazón que lo ha bebido largos años de lábios de venerados profesores?

Nada más queremos añadir sobre este tema, sino remitir al lector á estos dos cuadros que hallamos en la *Memoria* que tenemos á la vista. En ellos resaltan los resultados prácticos de este instituto del Real Colegio de la Pureza, por los cuales felicita-

mos cordialmente á las Hermanas y á su infatigable Sr. Director.

En el curso de 1881 á 1882 fueron adjudicados los primeros premios á las alumnas

#### INTERNAS.

La Srta. D.<sup>a</sup> Francisca Jaume y Servera, primer premio de comportamiento, medalla de plata.

La Srta. D.<sup>a</sup> Isabel Pont y Sancho, primer premio de estudios, medalla de plata.

La Srta. D.<sup>a</sup> Ana Mulet y Seguí, primer premio de labores, medalla de plata.

La Srta. D.<sup>a</sup> Amparo Billon y Noguera, segundo premio, corona.

La Srta. D.<sup>a</sup> Pilar Covas y Ponce de Leon, id., idem.

La Srta. D.<sup>a</sup> Catalina Jaume y Servera, id. id.

La Srta. D.<sup>a</sup> Catalina Amengual y Ferrer, id., idem.

#### EXTERNAS.

La Srta. D.<sup>a</sup> Francisca Sampol y Ripoll, primer premio de estudios, medalla de plata.

La Srta. D.<sup>a</sup> Teresa Vidal y Piñar, primer premio de labores, medalla de plata.

La Srta. D.<sup>a</sup> Catalina Serra y Calafat, segundo premio, corona.

La Srta. D.<sup>a</sup> Antonia Salvá y Ripoll, id. id.

La Srta. D.<sup>a</sup> Cristina Jimenez y Tortell, id. id.

La Srta. D.<sup>a</sup> Francisca Ferrer y Bannasar, id., idem.

El día 15 de Octubre de 1882 se abrió al público la exposicion de labores que suele tener lugar en el establecimiento cada tres años, la que mereció especiales elogios de la prensa y del público en general.

Las labores expuestas fueron 647 clasificadas del modo siguiente:

118	prendas cosidas.
20	id. remendadas.
50	id. planchadas ó rizadas.
160	id. bordadas al realce.
9	id. id. richelieu.
2	id. id. zurcido.
4	id. id. cadeneta.
2	id. id. litografía.
12	id. id. oro.
8	id. id. sedas.
18	id. id. felpillas.
5	id. id. tapicería.
64	objetos de encaje de palillos.
16	id. id. ingles.
5	id. id. guipur sobre red.
4	id. de frivolité.
52	id. de crochet.
30	id. de punto.
6	id. de pasamanería.
12	id. de cabellos.
20	id. de bristol picado.
4	id. de cuero.
6	id. de abalorios.
20	id. de diferentes clases.

Se exhibieron ademas pinturas, dibujos, muestras de caligrafía, cuadernos de aritmética, etc, etc.

El próximo domingo en la iglesia de la Merced empezará la novena en honra de la Santísima Virgen, celebrándose con magnificencia y esplendor, pues sabemos que es obra del inteligente profesor D. Guillermo Massot la composicion musical que en los días de novena se ejecutará.

Por real orden se ha dispuesto que los individuos del ejército pertenecientes á los reemplazos de 1879, 80 y 81, no pueden ordenarse *in sacris* hasta extinguir 4 años de servicio en activo, y los de los reemplazos sucesivos hasta los 6 años.

Si unos y otros fueran llamados al servicio, estando en reserva, verificarán su presentacion para desempeñar las funciones de su sagrado ministerio.

Se ve que la Iglesia en España goza de *proteccion*.

Esperemos en Dios.

Aquellas famosas *cartas de Son Rapiña* que, escritas por un impertérrito *canovista*, profesor jubilado de instrucción primaria, vieron la luz en nuestras columnas, acaban de ser de nuevo editadas en forma de elegante folleto de 32 páginas y con cubiertas á dos tintas. Las saca á luz un *tradicionalista*, y dice que lo hace para que la defensa *canovista* del célebre Discurso atribuido al Académico D. Antonio, sirva de «enseñanza y solaz á sus lectores.»

Hallarése este hermoso folleto en la Librería de Propaganda al precio de dos reales.

En los quince últimos días del corriente mes tendrán lugar en esta Audiencia exámenes generales de los aspirantes á Procuradores, quienes pueden presentar sus solicitudes hasta el día 15 en la secretaría.

No cesan, gracias á Dios, las ilustres conversiones al Catolicismo. No da muestras de querer morirse nuestra santa Religion.

En Alemania, cuna del protestantismo, un oficial de la guarnicion de Boutezen (Sajonia) ha abjurado sus errores protestantes. Dos oficiales más pertenecientes á la nobleza y que forman parte del mismo regimiento, se preparan á seguir este saludable ejemplo. Tambien el alcalde de Epfenhofen (Baden) se ha reconciliado con la Iglesia católica, así como su esposa y cinco hijos.

Por haber circulado estos días la noticia de que ayer debía celebrarse el juicio oral sobre la causa del horroroso asesinato cometido en la persona del lego Fr. Rafael Rosselló en una casa de la calle del Milagro, acudió un numeroso gentío á la Audiencia, lo cual prueba que el público desea conocer los pormenores de un crimen que tal vez no tenga igual en la estadística criminal de esta Isla.

La Administracion de Contribuciones y Rentas ha tenido á bien disponer que el impuesto del 1 por 100 sobre el producto de la riqueza minera durante el corriente año económico se haga efectivo por conciertos con los mineros de esta provincia, señalando por cupo del indicado impuesto seiscientos cincuenta pesetas.

El domingo en el caserío de la Bonanova se celebrará la fiesta civico-religiosa dedicada á la Virgen que se venera en aquel oratorio. Mañana al anocheecer se cantarán solemnes completas; habrá despues verbena. A las cuatro y media de la madrugada del siguiente día se comienzan á celebrar misas rezadas, y á las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor con sermón por el P. Melchor Plánas. Por la tarde visperas y rosario cantado.

Ademas de los festejos populares, habrá carreras de hombres y de caballos.

Del 14 al 20 de Julio último ocurrieron en esta ciudad y su término 24 defunciones, á saber: 1 de escarlatina, 2 de enfermedad infecciosa, 1 de tisis, 9 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 1 de apoplejía, y 10 de otras enfermedades. Los nacimientos en el intervalo indicado fueron 23, de los cuales 15 eran varones y 8 hembras.

Resultó la pérdida de un individuo en el censo de poblacion.

El Domingo 14 del corriente en el Oratorio del Cementerio se dará principio á la novena que anualmente se celebra en sufragio de las almas. Por la mañana tendrá lugar á las siete, durante la celebracion de una misa. Por la tarde, á las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario y despues sermón que dirá todos los días el P. Joaquin Rosselló. En seguida la novena de difuntos, que terminará con un responso.

Sabemos positivamente que la Sociedad *Agrícola Industrial y Comercial de Manacor*, domiciliada en esta ciudad, calle de Pelaires, número 33, traslada sus oficinas á la casa número 22 de la calle de Yeseros, en cuyos bajos quedará abierta al público, uno de esos días, una bodega donde se expendrán al por mayor y menor los renombrados alcoholes, anisados y licores de su fábrica á precios reducidos. La grande aceptación que estos productos han alcanzado, tanto en España como en nuestras Antillas y extranjero, y el satisfactorio dictámen que de los mismos dan los inteligentes de ésta, considerándolos superiores á los hasta hoy conocidos, son la mejor garantía para los consumidores y un verdadero lauro para la mencionada sociedad, que no dudamos conservará su marca á la altura á que honrosamente ha llegado.

Ayer fondearon en la bahía de este puerto la balandra *San José*, la polacra goleta *Trinidad*, el pailebot *San Bartolomé* y el laud *Concepcion*, procedentes de Sevilla, todos con cargamento de trigo; las balandras *San Bartolomé*, de Cartagena, con cebada; *Margarita*, de Barcelona, con carga variada; *San Francisco*, de Mahon, con habas; y el laud *Angela*, de Ibiza, con sal y 21 pasajero.

Se despacharon el vapor *Union*, para Valencia, con la balija, 8 pasajeros y mercancías; la balandra *Margarita*, para Andraitx, con carga variada; el laud *Concepcion*, para Sóller, con trigo; y el jabe que *América*, para Cette, con vino.

Los Sres. D. Bartolomé Canals y D. Antonio Palou han sido respectivamente nombrados Juez y Fiscal municipales de Sóller.

El vapor-correo de Mahon llegado ayer, fué portador de diez sacos de correspondencia procedente de Filipinas, los cuales fueron embarcados en el vapor *Union* que salió ayer tarde para Valencia.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Día 11.*  
De Cartagena en 10 días balandra San Bartolomé, de 36 ton., pat. Guillermo Terradas, con 6 mar. y cobada.  
De Sevilla en 17 días balandra San José, de 50 ton., patron Juan Oliver, con 5 mar y trigo.  
De Sevilla en 17 días polacra goleta Trinidad, de 128 ton., cap. D. Vicente Terrasa, con 7 mar. y trigo.  
De Sevilla en 17 días pailebot San Bartolomé, de 60 ton., pat. Gaspar Moner, con 6 mar. y trigo.  
De Sevilla en 17 días laud Concepcion de 44 ton., patron Alfonso Casasnovas, con 7 mar. y trigo.  
De Barcelona en 10 días balandra Margarita de 44 toneladas, pat. Jaime Bosch, con 7 mar. y efectos.  
De Mahon en 5 días balandra San Francisco de 50 toneladas, pat. Peiro Bosch, con 6 mar y habas.  
De Ibiza en 1 día laud Angela, de 30 ton., pat. José Martorell, con 6 mar., 21 pas., sal y efectos.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Día 11.*  
Para Andraitx balandra Margarita, de 44 ton., patron Jaime Bosch, con 7 mar. y efectos.  
Para Solter laud Concepcion, de 44 ton., pat. Alfonso Casasnovas, con 7 mar. y trigo.  
Para Cette jabeque América, de 54 ton., pat. Jaime Rullan, con 5 mar. y vino.

### ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

El día 1.º de Octubre empezará el curso en esta Sociedad, dándose, si reúne número suficiente de alumnos, las clases siguientes, cuyos honorarios mensuales se expresan á continuación:

	Para los sócios.	Para los que no lo son.
Solfeo, clase alterna. . . . .	1 peseta	2 pesetas
Id. y piano, id. id. . . . .	2 »	3 »
Caligrafía, clase diaria. . . . .	1'50 »	3 »
Frances, clase alterna. . . . .	1 »	2 »
Inglés, id. id. . . . .	2 »	4 »
Aleman, id. id. . . . .	2 »	4 »
Teneduría de libros, clase diaria. . . . .	2 »	4 »
Primer curso de Derecho, id. id. . . . .	20 »	30 »

La Academia cuenta con muy reputados profesores para explicar todas las asignaturas: entre ellos enseñará el francés D. J. Galmes Pro., y el inglés y alemán el distinguido profesor holandés M. P. Hubert Van Melchelem. Los días y horas en que se darán las mencionadas clases, se anunciarán oportunamente.

Palma 29 Agosto 1884.—P. A. de la J. D. El vicepresidente, Miguel Martorell.

### ALCALDÍA DE MANACOR.

Siendo costumbre observada desde tiempo inmemorial que la última Feria de esta villa tenga lugar el tercer domingo de Setiembre y habiéndose observado que en los Calendarios se anuncia para el día 14 del actual, esta Alcaldía se ve en el caso de rectificar la equivocación, al propio tiempo que anunciar á los isleños, se celebrará dicha Feria el domingo 21 del corriente.

Manacor 9 Setiembre de 1884.—Antonio Jaume.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 21 del actual, feria en Manacor, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Manacor: á las 6 mañana y 1 tarde.  
De Manacor á Palma: á las 1 y 7'15 tarde.  
Palma 9 de Setiembre de 1884.—El Director general, Guillermo Moragues.

### CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, martes, miércoles y viernes desde las nueve hasta las doce de la mañana, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día 7 del corriente.

Palma 9 de Setiembre de 1884.—Por el Crédito Balear: el Vocal de turno, Rafael L. Blanes.

### LA CORDELETA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION.

En cumplimiento del art. 241 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Agosto.

Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sirvase avisar y se le facilitará en seguida.  
Por la Cordelera Española en liquidacion.—El Presidente de la Comision liquidadora.—Antonio Pomar.

### SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL de Manacor.

El Consejo de Administracion de esta sociedad, en sesion del 29 de Agosto próximo pasado, acordó el pago del cuarto dividendo pasivo, del cuatro por ciento del valor nominal de sus acciones; el cual deberá efectuarse en las oficinas de la sociedad, á los quince días de la publicacion de este anuncio, á tenor de lo que dispone el art. 10 de los Estatutos.

Palma 11 de Setiembre de 1884.—El Director Gerente interino, Guillermo Creus.

## LECCIONES DE CALIGRAFÍA

en toda su extension, á cargo del Profesor JOSÉ VAQUER.

Calle Montesion, núm. 21, principal.

Las clases empezarán de nuevo día 1.º de Octubre á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde, como tambien la especial para obreros y dependientes de comercio á las ocho de la noche.

Retribucion: 30 reales por mensualidad anticipada. Para la clase nocturna, 30 reales trimestre. A domicilio, leccion alterna, 80 reales. 2—10

## COLEGIO

### DE SAN ESTANISLAO DE KOSKA

Academia de latin y castellano

FORTUNY, 6.—PALMA.

Siguen abiertas en este establecimiento las aulas de primero y segundo curso de latin y castellano comparados, música, é instruccion primaria y superior.

La explicacion diaria y doble de los cursos de latin, acomodada al método seguido en los seminarios, se da por separado, para que pueda estudiarse con desahogo y notable aprovechamiento, salvando de este modo los penosos atrasos que ofrece su estudio simultáneo con la mezclanza de alumnos y materias de uno y otro curso.

La enseñanza del segundo año de latin está á cargo de los Rdos. Pros. D. Matias Company Licenciado y de don José Reus; la del primero y de la gramática castellana comparada con la latina, estudio indispensable para el conocimiento sólido del idioma del *Lacio*, está á cargo del Rdo. D. Guillermo Fiol Pro.

La escuela de música está regentada por el Rdo. D. José Cañellas Pro.; de la instruccion primaria y superior, cuida el maestro normal D. Salvador M.º Bover secundado por su auxiliar.

Se proporciona tambien casa de huéspedes económica y dirigida por un sacerdote á los alumnos que lo soliciten. Celosos los antedichos profesores de la educacion moral y religiosa de sus alumnos, no menos que de la intelectual, velan solícitos sobre su conducta, cooperando eficazmente por todos los medios que les sugiere su ingenio y piedad á formar su espíritu religioso desde el principio de sus estudios.

Los honorarios, para los alumnos de enseñanza elemental son *tres pesetas, cinco* para los de música y *cinco* tambien para los demas, lo mismo si estudian un solo idioma que si estudian los dos.

## POMADA

### ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

*Jarabe contra la TOS.*—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 84

## ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Palma y Serra, de Barcelona.

Único depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Numeros modelos confeccionados y para confeccionar en lino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago. Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

## CLASE DE REFORMA DE LETRA

*práctica de Ortografía y Aritmética aplicada*

DIRIJIDA POR EL MAESTRO SUPERIOR

D. J. CASTAÑO

Enseñanza simultánea de lectura y escritura por un método rápido original de dicho Profesor.

Numerosos resultados acreditan que con dicho método se aprende á leer y escribir correctamente en menos de 3 meses.

Principiarán las clases el día 15 de Setiembre próximo. Horas de clase: de siete á nueve de la noche.

Calle del Sindicato.—59 9

## AL PÚBLICO.

Se vende ó alquila una casa denominada Colegio de San Luis Gonzaga, sita en la villa de Santa Maria, Arrabal Terradas núm. 2.

Las circunstancias locales y construccion especial de la finca favorecen mucho para que se la pueda dividir en habitaciones ó casas que tengan la separacion y comodidades debidas; por lo mismo, si los inquilinos ó compradores fueran varios, podrán siempre que les convenga, (sujetándose al plan de condiciones que se les expondrá) obtener una ó más de las partes que se tiene proyectado hacer de la expresada finca.

Situado el edificio en un paraje ameno y sumamente sano, reúne entre otras ventajas las de salubridad y aislamiento, tan necesarias en épocas en que la salud pública se ve amenazada; y siempre apetecidas por aquellos que acostumbran pasar algunas temporadas en una casa de campo.

Los que deseen saber más pormenores acerca de lo que acabamos de anunciar pueden dirigirse á la casa del Propietario del repetido edificio,—Pórticos de Santo Domingo, 28 entresuelo derecha.

## Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza DE MANACOR.

Desde hoy, 1.º de Setiembre, quedarán abiertas de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir exámen de ingreso para emprender los estudios de 2.ª enseñanza, cuyo exámen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. Tambien se harán extensivas las clases á los alumnos que tengan que presentarse á exámenes de algunas de las asignaturas de 2.ª enseñanza, los cuales se verificará en este Colegio el día que tenga á bien acordar el M. I. señor Director del Instituto Balear.

Manacor 1.º Setiembre de 1884.—El Director, Antonio Amorós, Pbro.

## ABANICOS

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Perfumería de Casasnovas, calle de la Cadena.

Todas las existencias y los últimamente recibidos de alta novedad, se liquidarán en fabulosa baratura, por retirar este artículo del comercio.

Aprovechar esta ocasion,

pues seguramente no se presentará otra vez.

## Gran casa de Huéspedes

En el centro de Barcelona, calle de San Severo núm. 3, piso 2.º, 1.ª puerta; habitaciones con balcon á la calle.

Precios: á 10 reales diarios, y por meses á precios convencionales.

Trato inmejorable.

27—30

## Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

## MOSQUITOS

Las pastillas *Query's*, es el preservativo que ha dado mejores resultados. Basta quemar una pastilla un cuarto de hora antes de acostarse.

Precio de la caja de 25 pastillas 1 peseta 50 céntimos. Único depósito en Palma, tienda de Burghart, plaza de las Copiñas núm. 15. 7—10

**PÉRDIDAS.**—El día 8 del corriente se perdió una pulsera de plata. Cualquiera que la haya encontrado se servirá avisar en esta imprenta y se gratificará el hallazgo.

Hace algunos días se extravió, desde el término de Montuiri á Palma, una perra ibicenca de buena talla, color colorado, collarada blanca y estelada. En esta imprenta informarán de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

**HUÉSPEDES.**—Se admiten dos de la clase de estudiante de sacerdote. Informarán calle del Carmen número 49 3.º piso.

**ENTRESUELOS.**—En la plaza de Montesion núm. 2, hav unos con agua de fuente para alquilar.

**ALQUILER.**—En la calle del Deanato, núm. 8, se alquila el piso principal de una casa zaguán con agua, coladuría y demas para una familia. En los entresuelos de la misma informarán.

# GUIA DE LLUCH

La coleccion completa viene á ser una memoria de todo lo concerniente á la historia de aquel Santuario y Colegiata; con poesias dedicadas á la Santisima Virgen, y láminas de aquella veneranda efigie y de la nueva corona que el pueblo mallorquin acaba de ofrecerle en su coronacion pontificia.

Se vende á 12 décimas de real en la librería de Propaganda Católica, Fortuny, 6.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 11'25 m.

En Elche han ocurrido siete invasiones coléricas y cuatro fallecidos; en Novelda tres; en Monforte dos; en Balaguer dos; en Francia 55 fallecidos; y en Italia 532.

Madrid 11 á las 4'20 t.

Cien cuarentenarios han abandonado el Lazareto de Getafe.

Se califica de acontecimiento la recepcion que se prepara á Sagasta en Logroño.

Con motivo del cumpleaños de la Princesa la bolsa está cerrada y nada hay de política.